

Informe de Auditoría

**IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03712
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2014, de 1 de julio.

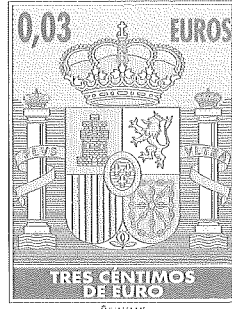
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014



CLASE 8.^a

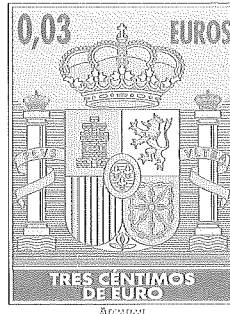


0L6216555

**IM CÉDULAS 9,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



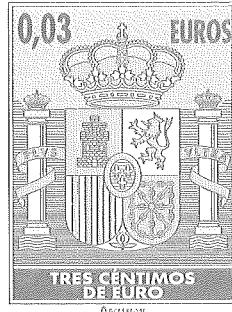
0L6216556

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a

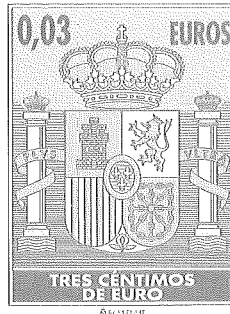


0L6216557

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a



OL6216558

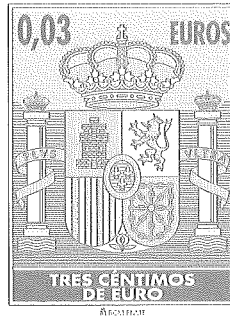
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.275.000	1.275.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activo por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		31.492	31.965
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	30.326	30.326
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		30.326	30.326
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1.159	1.633
Comisiones		-	-
Otros		1.159	1.633
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	7	6
Tesorería		7	6
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>1.306.492</u>	<u>1.306.965</u>



CLASE 8.^a



OL6216559

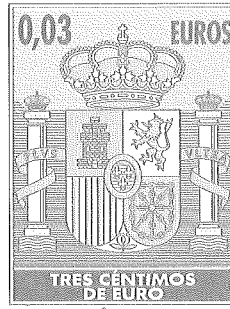
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.275.000	1.275.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.275.000	1.275.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.275.000	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		32.208	32.974
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	30.255	30.255
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		30.255	30.255
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		1.953	2.719
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		71	71
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		1.882	2.648
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(716)	(1.009)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(716)	(1.009)
TOTAL PASIVO		1.306.492	1.306.965



CLASE 8.^a

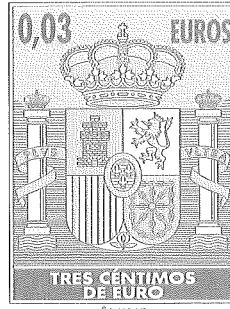


0L6216560

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a



OL6216561

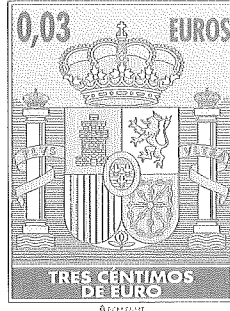
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	55.082	55.082
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	54.315	54.315
Otros activos financieros	767	767
2. Intereses y cargas asimilados	(54.661)	(54.661)
Obligaciones y otros valores negociables	(54.187)	(54.187)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(474)	(474)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	421	421
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(421)	(421)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(293)	(293)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(128)	(128)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

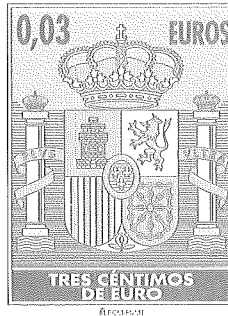


CLASE 8.^a



0L6216562

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CLASE 8.^a

OL6216563

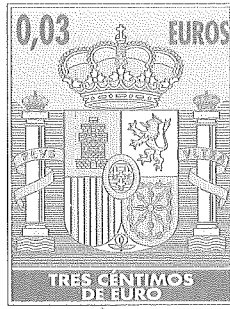
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	27	1
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	155	131
Intereses cobrados de los activos titulizados	54.315	54.315
Intereses pagados por valores de titulización	(54.162)	(54.186)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	2
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(128)	(128)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(128)	(128)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(2)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(26)	(1)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(26)	(1)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(26)	(1)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	6	6
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	6



CLASE 8.^a

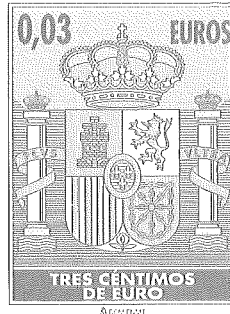


0L6216564

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



OL6216565

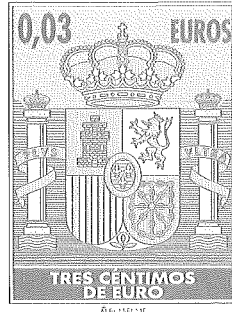
IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		293	293
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(293)	(293)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a
REPUBLICA ESPAÑOLA

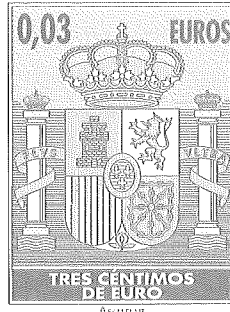


0L6216566

MEMORIA



CLASE 8.^a



OL6216567

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, agrupando un total de seis Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 1 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

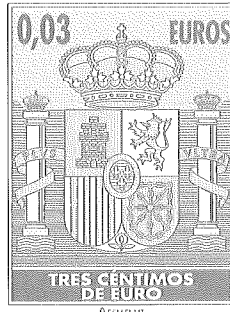
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª



OL6216568

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 9 de junio de 2016.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

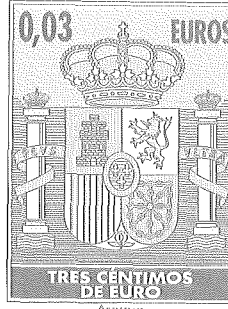
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.



CLASE 8.ª



0L6216569

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

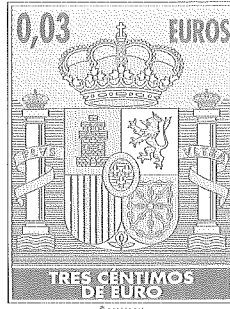
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a



OL6216570

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

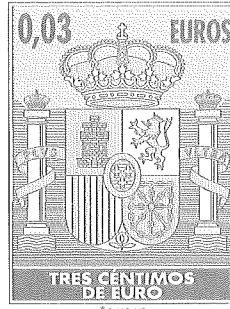
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.^a



0L6216571

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

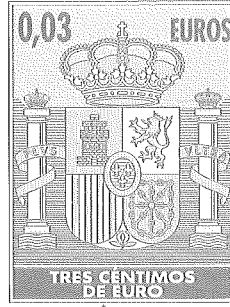
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



OL6216572

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito de que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

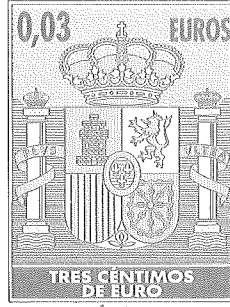
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



OL6216573

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

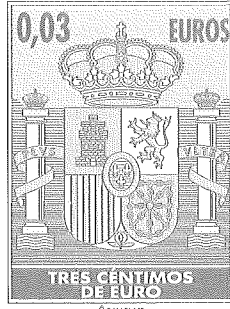
En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OL6216574

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

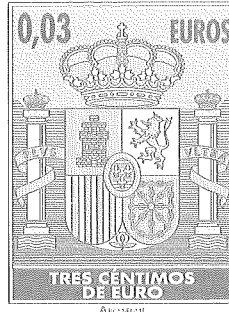
5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



OL6216575

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

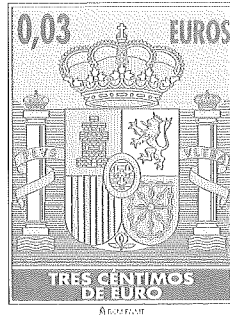
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



CLASE 8.ª



OL6216576

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2013

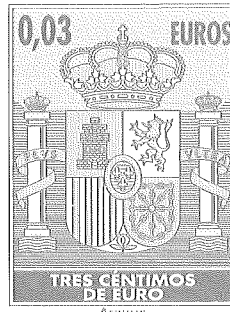
	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<u>Activo</u>									
Derechos de crédito	-	-	-	30.326	-	1.275.000	-	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Total	7	-	-	30.326	-	1.275.000	-	-	1.305.333
<u>Pasivo</u>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	30.255	-	1.275.000	-	-	1.305.255
	-	-	-	30.255	-	1.275.000	-	-	1.305.255
Gap	7	-	-	71	-	-	-	-	78
Gap acumulado	7	7	7	78	78	78	78	78	-

Ejercicio 2012

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<u>Activo</u>									
Derechos de crédito	-	-	-	30.326	-	1.275.000	-	-	1.305.326
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	-	-	-	-	-	-	6
Total	6	-	-	30.326	-	1.275.000	-	-	1.305.332
<u>Pasivo</u>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	30.255	-	1.275.000	-	-	1.305.255
	-	-	-	30.255	-	1.275.000	-	-	1.305.255
Gap	6	-	-	71	-	-	-	-	77
Gap acumulado	6	6	6	77	77	77	77	77	-



CLASE 8.ª



OL6216577

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las seis cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	1.305.326	1.305.326
Otros	7	6
Total Riesgo	<u>1.305.333</u>	<u>1.305.332</u>

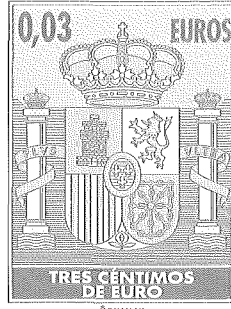
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	1.009	1.303
Amortizaciones	(293)	(293)
Redondeos	-	(1)
Saldo final	<u>716</u>	<u>1.009</u>



CLASE 8.^a



OL6216578

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.326	30.326
	<u>1.275.000</u>	<u>30.326</u>	<u>1.305.326</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.326	30.326
	<u>1.275.000</u>	<u>30.326</u>	<u>1.305.326</u>

7.1 Cédulas Hipotecarias

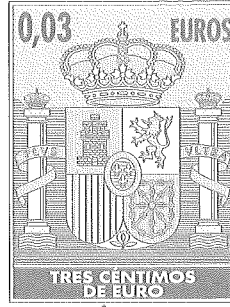
La cartera de activos está compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajamar(*)	500.000
Caja Laboral Popular (**)	300.000
Banca March	250.000
Bankia S.A. (***)	100.000
Banco Espirito Santo	75.000
Liberbank, S.A (****)	50.000
	<u>1.275.000</u>

(*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.



CLASE 8.^a



OL6216579

Con fecha 16 de octubre de 2012 se produce la fusión de Cajamar Caja Rural, Caja Rural del Mediterráneo y Rural Caja, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad resultante se ha subrogado en la posición al sujeto obligado de las citadas Cédulas Hipotecarias.

- (**) Con fecha 31 de octubre Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (***) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (****) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,398%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 9 de junio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.267.324,50 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

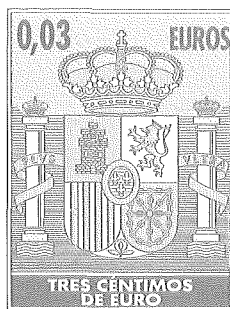
Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 9 de junio de 2016.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,26%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a diez años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.



CLASE 8.^a



OL6216580

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	54.315	(54.315)	30.326
	<u>1.305.326</u>	<u>54.315</u>	<u>(54.315)</u>	<u>1.305.326</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	54.315	(54.315)	30.326
	<u>1.305.326</u>	<u>54.315</u>	<u>(54.315)</u>	<u>1.305.326</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

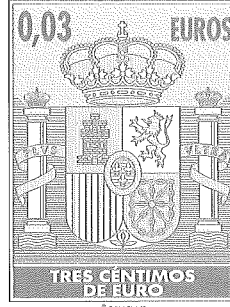
	Miles de euros						
	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018-2023	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	1.275.000	-	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	-	-	-	-	-	30.326
	<u>30.326</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.326</u>

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.326	-	-	-	-	-	30.326
	<u>30.326</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.326</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 54.315 miles de euros (2012: 54.315 miles de euros), de los que 30.326 miles de euros (2012: 30.326 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.



CLASE 8.^a



OL6216581

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantenía la cuenta de tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que era el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

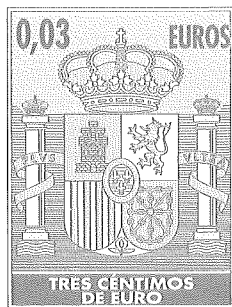
De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



CLASE 8.^a



OL6216582

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2013 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 7 miles de euros (2012: 6 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.

9. PASIVOS FINANCIEROS

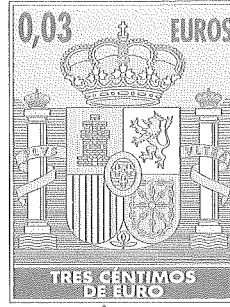
La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.255	30.255
	<u>1.275.000</u>	<u>30.255</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.275.000	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30.255	30.255
	<u>1.275.000</u>	<u>30.255</u>	<u>1.305.255</u>



CLASE 8.^a



OL6216583

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.275.000.000 euros
Número de Bonos	12.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,25%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	9 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	9 de junio de 2006
Fecha de amortización	9 de junio de 2016

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,628% de su valor nominal, por un importe de 1.270.257 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

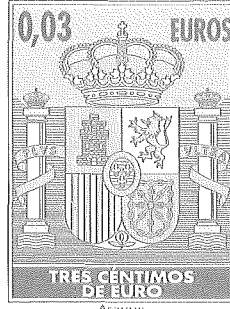
Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch Ratings y Moody's Investors Service a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2013		2012	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	BB+ (sf)	Baa1	BBB (sf)	Baa1



CLASE 8.^a



OL6216584

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	54.187	(54.187)	30.255
	<u>1.305.255</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	54.187	(54.187)	30.255
	<u>1.305.255</u>	<u>54.187</u>	<u>(54.187)</u>	<u>1.305.255</u>

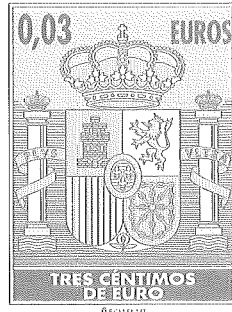
El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018 - 2023	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	1.275.000	-	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	-	-	-	-	-	30.255
	<u>30.255</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.255</u>

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	1.275.000	-	-	1.275.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	30.255	-	-	-	-	-	30.255
	<u>30.255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.275.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.305.255</u>



CLASE 8.ª



OL6216585

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 54.187 miles de euros (2012: 54.187 miles de euros), de los que 30.255 miles de euros (2012: 30.255 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 6 de junio de 2006, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 48.960.000 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se fusionó con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 9, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

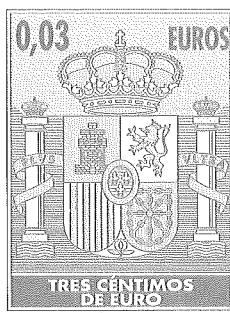
La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.570 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



CLASE 8.ª



OL6216586

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	380.205	380.205
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	62	62
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.162)	(54.162)	(379.282)	(379.282)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(154)	(154)	(980)	(980)

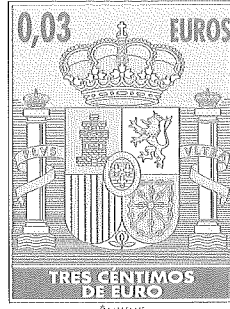
(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	54.315	54.315	325.890	325.890
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	2	2	62	62
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(54.186)	(54.186)	(325.120)	(325.120)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(131)	(131)	(826)	(826)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



OL6216587

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

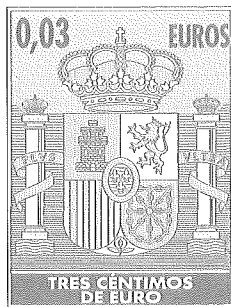
Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



OL6216588

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 3 miles de euros (2012: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012.

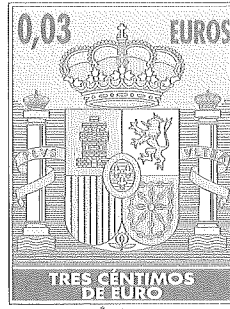
Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la siguiente acción por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 26 de junio de 2013 Intermoney Titulización S.G.G.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “BBB (sf)” a “BB+sf”.



CLASE 8.^a



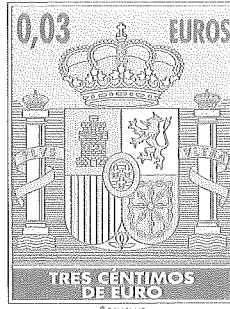
OL6216589

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
[Barcode]

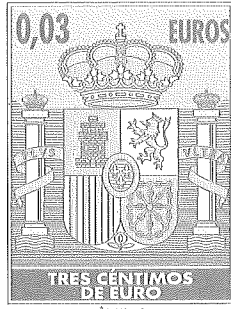


0L6216590

ANEXO I



CLASE 8.^a

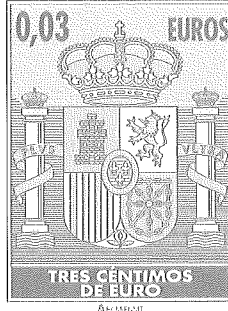


0L6216591

S.05-1	<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 9, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.C.F.T., S.A. Estado asegurado: No Período: 2º semestre Ejercicio: 2013 Entidades emisoras de los activos titulizados: BANCA MARCH, S.A., BANCO ESPRITO SANTO, S.A., S.E., CAJA LABORAL POPULAR C.C., OTROS BANCOS (ver S05)</p>
--------	--



CLASE 8.^a



OL6216592

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACION

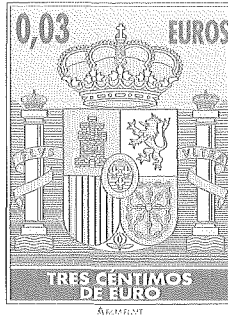
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/06/2006	
	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PIMEs	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derivados	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000	1.275.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6216593

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos utilizados / Tasa de amortización anticipada	0136	0286
Importe de Principial Fallido desde el cierre anual anterior	0157	0297
Derechos de crédito dador de bajo por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0213
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0205	0215
Importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.	0206	0216
Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporados del período) a fecha del informe	0207	0217

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporados del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

(Los cifras relativas e importes se consignaron en miles de euros)

Total Impagados (1)	Importe Impagado				Deuda Total
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total	
Hasta 1 mes	0700	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0	0	0
Más de 2 años	0708	0	0	0	0
Total	0709	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vendidos/impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los Intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

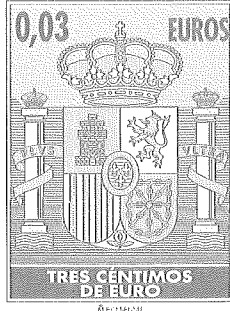
(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la letra 13.^a de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado				Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0772	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0778	0	0	0	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0779	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0779	0	0	0	0	0	0	0,00

(2) La distribución de los activos vendidos/impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los Intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o cuotas pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

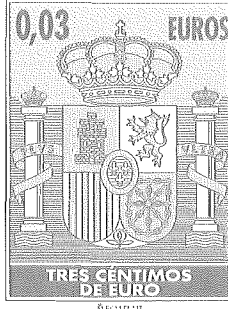
(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



OL6216594



CLASE 8.^a



OL6216595

(Las cifras redondas e impares se consiguran en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2013				Situación de referencia anual anterior 31/12/2012				Escenario medio			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperado (B)	Tasa de fallo (comprobado) (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación (E)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación (E)
Ratio de morosidad (1) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos aminorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos codificados al Fondo (presentados en el balance en términos porcentuales)

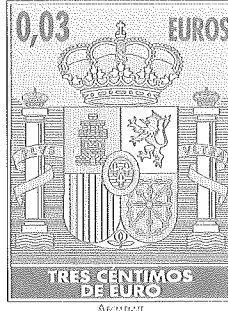
(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 134 y 234

(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio, recogida en el artículo 5.4)

(C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.^a



OL6216596

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

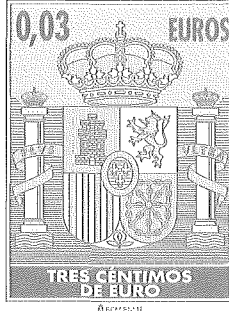
	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/06/2006	
	Nº de acciones	Principal pendiente	Nº de acciones	Principal pendiente	Nº de acciones	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 5 años	1302	1.275.000	1322	0	1342	0
Entre 5 y 10 años	1303	0	1323	1.275.000	1343	0
Superior a 10 años	1304	0	1324	0	1344	1.275.000
Supervivientes a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0
Total	1306	1.275.000	1326	1.275.000	1346	1.275.000
Vida residual media ponderada (Línea)	1307	2,50	1327	3,56	1347	10,03

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/06/2006	
	Antigüedad	Antigüedad media ponderada	Antigüedad	Antigüedad media ponderada	Antigüedad	Antigüedad media ponderada
	0630	7,50	0632	6,50	0634	10,00

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



CLASE 8.^a



OL6216597

		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejercicio inicial 06/09/2006						
Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
50347785000 A	12.750	100	1.275.000	2,44	12.750	100	1.275.000	3,44	12.750	100	1.275.000	10,01	12.750	100	1.275.000	10,01
Total	8095	8095	1.275.000	8095	8095	8095	1.275.000	8095	8095	8095	1.275.000	8095	8095	8095	1.275.000	8095

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A

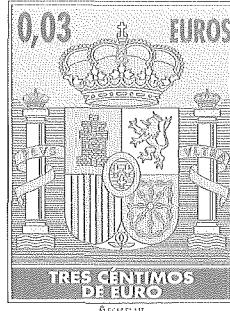
Denominación del Fondo: IM CEDULAS S. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
 Estados apropiados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013
 Indicador de calidad de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su desglosamiento. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de desglosamiento.



CLASE 8.^a



OL6216598

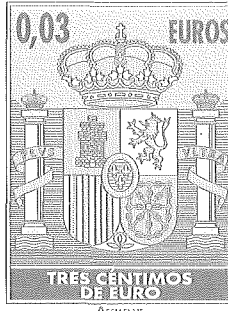
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Los cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se reflejarán el total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Série (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)		Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses		Intereses		Intereses Imputados		Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdida por deterioro	
				Superior	Inferior		Días Acumulados (6)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Imputados	Principal no vencido	Principal Imputado						
E0847/8500	A	NS	PIU	0,00	0,00	0,00	340	425	30,25	30,25	0	1.275.000	0	1.305.255	0	2227	
Total																	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y si denominada. Cuando los títulos emitidos se tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de desamortización.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. Cuando los títulos emitidos se tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de desamortización.
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.º



OL6216599

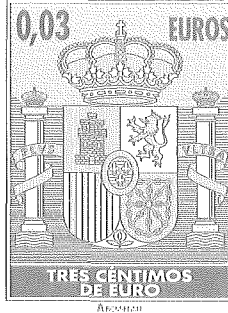
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012		
			Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados
			Pagos del período (3)	(4)	(4)	Pagos del período (3)	(4)	(4)
69341785000	A	09/06/2019	7300	0	7310	7350	7350	7350
				54,187	379,312		0	54,187
Total			7305	0	7315	7355	0	54,187
								325,125
								54,187
								7355
								7365
								7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de Pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.
 (4) Total de Pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.ª

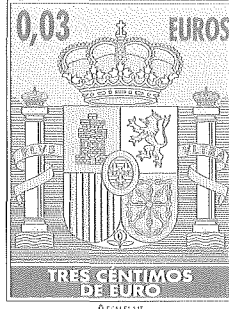


OL6216601

S.05.3		Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p>			
<p>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</p> <p><i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i></p>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,01	0,04
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	0050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	0070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	0080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	48.960	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	0110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.</p> <p>(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.</p> <p>(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.</p> <p>(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.</p>			
<p>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</p>			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210
Permutas financieras de tipos de Interés	0210		1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230
Otras Permutas financieras	0230		1240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250
Entidad Avalista	0250		1260
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270
<p>(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.</p>			



CLASE 8.^a



OL6216603

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

NOTAS EXPLICATIVAS

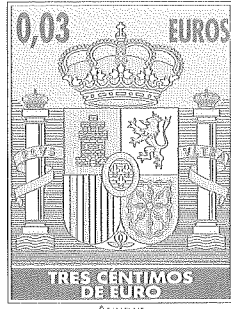
Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Bankia, S.A., Liberbank, S.A. y Cajas Rurales Unidas

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor



CLASE 8.^a

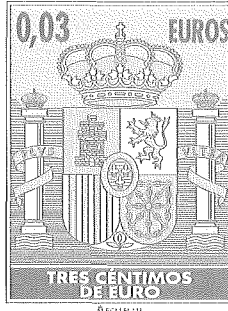


OL6216604

S.O.S.	
Denominación del Fondo:	IM CEDIJAS 9/ FTA
Denominación del Compartimento:	INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Denominación de la gestora:	SI
Estados agregados:	2do. semestre
Período:	BANCA MARCHI, S.A. - BANCO ESPIRITO SANTO, S.A., S.E. - COJA LABORAL POPULAR C.C. - CUAMAR COJA RURAL S.C.C. - LIBEBANK - BANWA
Entidades cedentes de los activos titulizados:	



CLASE 8.^a



OL6216605

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

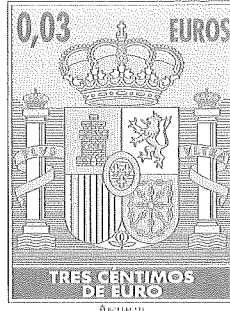
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 06/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0060	0	0120	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0061	0	0121	0
Créditos hipotecarios	0003	0	0062	0	0122	0
Créditos hipotecarios	0004	1.275.000	0063	1.275.000	0123	1.275.000
Préstamos a Pymes	0005	0	0064	0	0124	0
Préstamos a Pymes	0006	0	0065	0	0125	0
Préstamos a empresas	0007	0	0066	0	0126	0
Préstamos a empresas	0008	0	0067	0	0127	0
Cédulas territoriales	0009	0	0068	0	0128	0
Cédulas territoriales	0010	0	0069	0	0129	0
Bonos de tesorería	0011	0	0070	0	0130	0
Bonos de tesorería	0012	0	0071	0	0131	0
Deuda subordinada	0013	0	0072	0	0132	0
Deuda subordinada	0014	0	0073	0	0133	0
Créditos AAFF	0015	0	0074	0	0134	0
Créditos AAFF	0016	0	0075	0	0135	0
Préstamos consumo	0017	0	0076	0	0136	0
Préstamos consumo	0018	0	0077	0	0137	0
Arrendamiento financiero	0019	0	0078	0	0138	0
Arrendamiento financiero	0020	0	0079	0	0139	0
Bonos de tesorería	0021	0	0080	0	0140	0
Bonos de tesorería	0022	0	0081	0	0141	0
Otros	0023	0	0082	0	0142	0
Otros	0024	0	0083	0	0143	0
Total	0025	1.275.000	0084	1.275.000	0144	1.275.000

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6216606

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO 8

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2010
Módulo de la cartera de activos utilizados / Tasa de amortización anticipada	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de Fidejatos Faltos desde el cierre anual anterior	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito otorgados de baja por decisión/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Principal pendiente cierre del período (2)	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período (4)	0,00	0,00	0,00	0,00

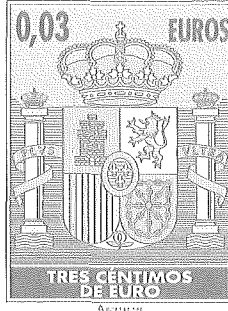
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

OL6216607



(Los cifras redondas o impares se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Imparidad (1)	Importe Impagado				Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total
	us de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total			
Hasta 1 mes	0720	0	0720	0720	0	0720	0720
De 1 a 3 meses	0701	0701	0721	0722	0701	0701	0751
De 3 a 6 meses	0703	0	0703	0703	0703	0703	0753
De 6 a 9 meses	0704	0	0704	0704	0704	0704	0754
De 9 a 12 meses	0705	0	0705	0705	0705	0705	0755
De 12 meses a 2 años	0706	0	0706	0706	0706	0706	0756
Más de 2 años	0708	0	0708	0708	0708	0708	0758
Total	0709	0	0729	0729	0	0729	0759

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Total Imparidad (1)	Importe Impagado				Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con descuento a 2 años (4)	% Duda / V. Tasación
	us de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	0772	0	0772	0772	0	0772	0772	0772	0	0,00
De 1 a 3 meses	0733	0733	0793	0803	0733	0733	0733	0733	0733	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0774	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0775	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0776	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0777	0777	0777	0777	0777	0777	0777	0,00
Más de 2 años	0778	0	0778	0778	0778	0778	0778	0778	0778	0,00
Total	0779	0	0799	0809	0	0799	0809	0809	0809	0,00

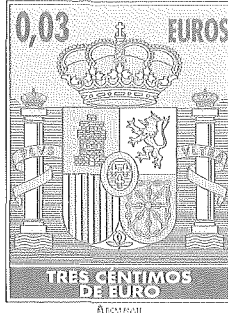
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado



CLASE 8.^a



OL6216608

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Código	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Esquema inicial	
	Tasa de activos recuperados (%)	Tasa de fallidos (miles de euros)	Tasa de activos recuperados (%)	Tasa de fallidos (miles de euros)	Tasa de activos recuperados (miles de euros)	Tasa de fallidos (miles de euros)
01850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01855	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(A) Esos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.

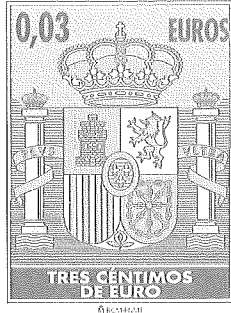
(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudoso se realizará con arreglo a lo previsto en los artículos 139 y 140.

(C) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o letra), recogida en el artículo 3-61.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.^a



OL6216609

(Los cifras relativas a Impartes se consignaron en miles de euros)

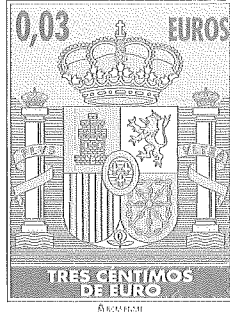
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 06/09/2006	
	NP de activos vivos	Principal pendiente	NP de activos vivos	Principal pendiente	NP de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	1.275.000	1323	1.275.000	1343	1.275.000
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0
Total	1306	1.275.000	1316	1.275.000	1346	1.275.000
Vida residual media ponderada (en años)	1307	3,50	1317	4,50	1347	10,00

(1) Los inmuebles se enuncian excluido el inde del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 06/09/2006	
	NP	Años	NP	Años	NP	Años
Antigüedad media ponderada	1350	0,50	1352	5,50	1353	10,00



CLASE 8.^a



OL6216610

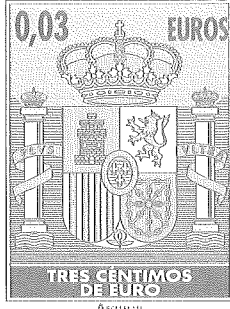
		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Escenario inicial #####	
Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media estimada de los pasivos (1)
A	12.750	100	1.275.000	12.750	100	1.275.000	10,01
Total	1.000	100	1.275.000	12.750	100	1.275.000	10,01

Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
A	12.750	100	1.275.000	3,44	12.750	100	1.275.000	4,44
Total	1.000	100	1.275.000	3,44	12.750	100	1.275.000	4,44

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (EN) y el denominación, cuando los títulos emitidos no tengan EN, se reflejará adecuadamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OL6216611

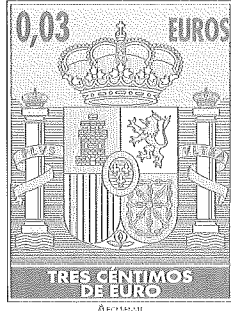
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO
 (Las cifras relativas a imperios se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Intereses		Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro				
						Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vendido	Principal impagado	Total Pendiente					
ES034775000	A	NS	FIJO	0,00	9940	4,25	9990	9991	9993	30255	9997	0	1275000	9995	0	1305255
Total							360	205	30255	9997	0	9115	1275000	9995	0	1305255

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará adecuadamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada; NS- No subordinada).
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EUROBOR en año, EUROBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos variables se cumplimentará.
 (5) En el caso de tipos variables se cumplimentará.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



OL6216613

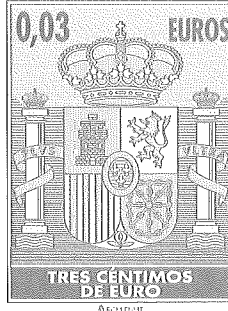
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a impagos se consignarán en miles de euros y se reflejarán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Calificación		Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		31/03	31/03	Agencia de calificación crediticia (2)	31/03		
ES04726500	A	28/06/2012	31/03	FCI	BBB (-)	BBB (-)	3370
ES04726500	A	28/06/2012	31/03	MDY	Baa1	Baa1	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las letras emitidas no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: "FCI" para Standard & Poor's, FICJ para Fitch.



CLASE 8.^a



OL6216614

S.053

Denominación del Fondo: IM CEDULAS 9, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: SI
 Periodo: 2do. semestre

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
0010	0	1010
0020	0,00	0,00
0040	0,01	1040
0050	No	1050
0070	No	1070
0080	No	1080
0090	48.960.000	48.960.000
0110	No	1110
0120	100,00	100,00
0150	0	1150
0160	0	1160
0170	0	1170
0180	No	1180

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

- Importe del Fondo de Reserva
- Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
- Exceso de spread (%) (1)
- Permuta financiera de intereses (S/N)
- Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permutas financieras (S/N)
- Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros (S/N) (4)

(1) Diferencial existente entre los tipos de Interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de Interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

	NIF	Denominación
0200		1210
0210		1220
0220		1230
0230		1240
0240		1250
0250		1260
0260		1270

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

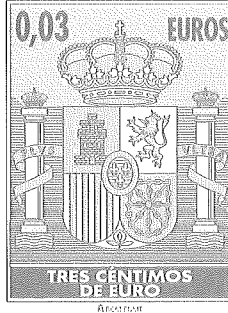
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)

Permutas financieras de tipos de Interés
 Permutas financieras de tipos de cambio
 Otras Permutas financieras
 Contraparte de la Línea de Liquidez
 Entidad Avalista
 Contraparte del derivado de crédito

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a

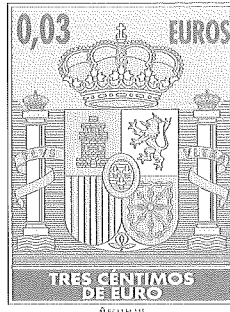


OL6216616

S.06
Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a
[Barcode]

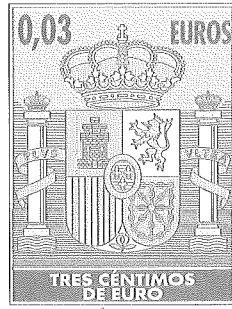


0L6216617

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



OL6216618

IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

IM CÉDULAS 9 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 6 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.409/2006, agrupando seis Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Banca March, La Caja de Canarias, Banco Espirito Santo y Caja Cantabria.

Asimismo, con fecha 6 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.275.000.000 €, constituida por 12.750 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s) y Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”) respectivamente.

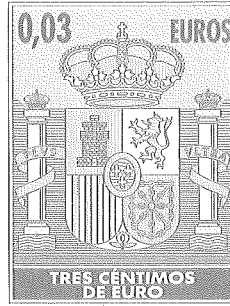
La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por seis Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (9 de junio de 2016).



CLASE 8.^a



OL6216619

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

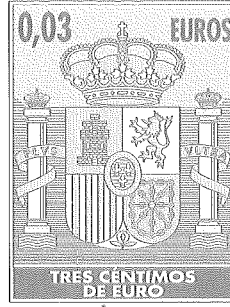
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de cedulas hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la fecha de constitución y cedidas al fondo de titulización de forma simultánea.



CLASE 8.^a



OL6216620

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2013 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Cajas Rurales Unidas (*)	500.000.000	39,22%
Caja Laboral Popular	300.000.000	23,53%
Banca March	250.000.000	19,61%
Bankia S.A	100.000.000	7,84%
Banco Espirito Santo	75.000.000	5,88%
Liberbank, S.A	50.000.000	3,92%
TOTAL	1.275.000.000	100,00%

(*) Con fecha 23 de diciembre de 2013 quedaba inscrita en el Registro Mercantil de Almería la escritura pública de fusión de Caja Rural de Casinos, Sociedad Cooperativa de Crédito, Credit Valencia, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana y Caja Rural de Canarias, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 6 de junio de 2006 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2013, el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la fecha de constitución del fondo.

El vencimiento final de las cedulas hipotecarias es el 9 de junio de 2016.

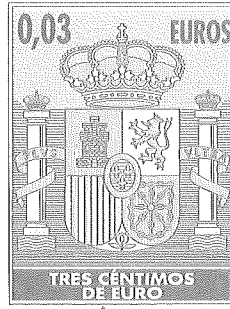
2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las cédulas hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.275 millones de euros.

Estos bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 9 de junio de 2016.



CLASE 8.^a



OL6216621

Los bonos pagan un cupón fijo anual del 4,25%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 9 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347785000
Saldo inicial (31/12/2012)	1.275.000.000
Saldo actual (31/12/2013)	1.275.000.000
Cupón vigente	4,25%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	Aaa / AAA
Calificación actual	Baa1 / BB+ (sf)

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las cédulas y para hacer frente al pago de potenciales gastos extraordinarios, el fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 48.960.000 euros que es equivalente a 3,84% del importe inicial de la emisión.

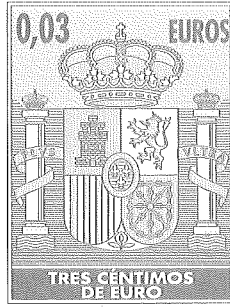
A 31 de diciembre de 2013 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 48.960.000 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado 3.4.2.1 del módulo adicional del folleto.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta la fecha de vencimiento legal del fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2013, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el fondo.



CLASE 8.^a



OL6216622

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

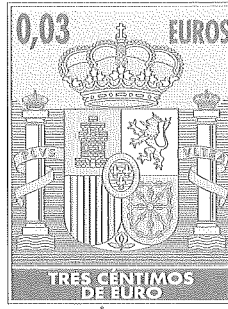
Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



CLASE 8.^a



OL6216623

A 31 de diciembre de 2013, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (%)	Límite Legal (**)
Cajas Rurales Unidas	10.994.225.296,48	7.100.000.000	154,84%	125,00%
Caja Laboral Popular	8.374.029.749,87	4.675.000.000	179,12%	125,00%
Banca March	2.472.208.510,55	1.800.000.000	137,34%	125,00%
Bankia S.A	58.292.799.370,16	44.192.215.000	131,91%	125,00%
Banco Espirito Santo	432.539.096,16	305.000.000	141,82%	125,00%
Liberbank, S.A	15.760.317.763,24	8.398.334.528	187,66%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido.

** El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Los niveles de sobre colateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el fondo eran a 31 de diciembre de 2013 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IMI Cédulas 9	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Cajas Rurales Unidas	19.167.750.382	500.000.000	6.600.000.000	7.100.000.000	269,96%
Caja Laboral Popular	12.242.624.865,97	300.000.000	4.375.000.000	4.675.000.000	261,87%
Banca March	3.659.528.077,99	250.000.000	1.550.000.000	1.800.000.000	203,31%
Bankia S.A	79.661.195.181,50	100.000.000	44.092.215.000	44.192.215.000	180,26%
Banco Espirito Santo	1.129.682.053,87	75.000.000	230.000.000	305.000.000	370,39%
Liberbank, S.A	20.340.688.044,37	50.000.000	8.348.334.528	8.398.334.528	242,20%

* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

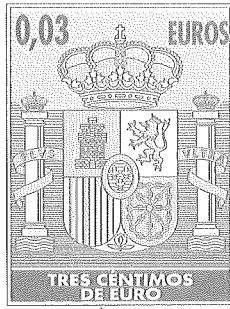
Los bonos de titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4.25%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,26%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



CLASE 8.^a



OL6216624

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2013 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la fecha de constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013

4.1. Amortización anticipada

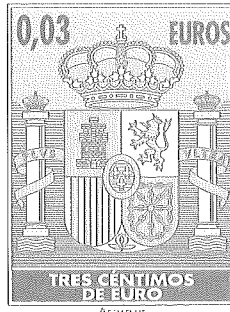
No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.



CLASE 8ª



OL6216625

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2013, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés del 4,26%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Total	1.275.000.000	1.275.000.000	0	0%	54.187.500,00	4,25%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2013 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Las acciones realizadas durante el año 2013 por las Agencias de Calificación han sido las siguientes:

- El 26 de junio de 2013, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Fitch Ratings de BBB (sf) a BB+ (sf).

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cédulas agrupadas en el fondo durante el resto de la vida del mismo.

Tabla: Proyecciones anuales de flujos financieros de las cédulas.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	1.275.000.000	0	54.315.000	54.315.000
2015	1.275.000.000	0	54.315.000	54.315.000
2016	0	1.275.000.000	54.315.000	1.329.315.000



CLASE 8.^a



OL6216626

5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

5.1. Principales riesgos de la cartera.

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012	Nivel de Protección a 31/12/2013
Cajas Rurales Unidas	307,84%	269,96%
Caja Laboral Popular	248,49%	261,87%
Banca March	206,90%	203,31%
Bankia S.A	174,16%	180,26%
Banco Espirito Santo	380,44%	370,39%
Liberbank, S.A	260,62%	242,20%

El fondo cuenta también con una línea de liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las cédulas y posibles gastos extraordinarios.

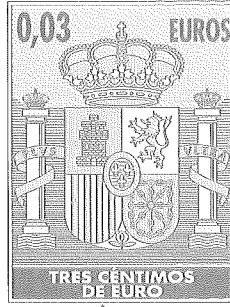
Durante el 2013 no ha sido necesario utilizar dicha línea de liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2013 en 48.960.000 euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OL6216627

6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el Vencimiento Final del Fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no haya ningún impago ni de principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	1.275.000.000	0	54.187.500,00	54.187.500,00
2015	1.275.000.000	0	54.187.500,00	54.187.500,00
2016	0	1.275.000.000	54.187.500,00	1.329.187.500

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo el vencimiento final del mismo será el 9 de junio de 2016.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

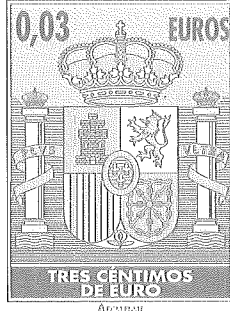
No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2013.

7. CONTENIDO ADICIONAL

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos



CLASE 8.ª



OL6216628

50853

Denominación del Fondo: **RM CEDIJAS 9. FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del cumplimiento: **INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.**
 Estado aprobado: No
 Fecha de aprobación: 2013

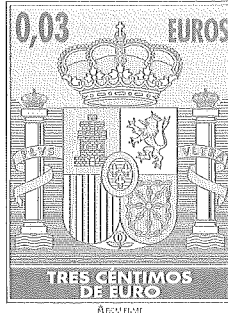
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIJOS Y PASIVOS
 (Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 01/01/2008	
	NR de activos vivos	Principal pendiente (1)	NR de activos vivos	Principal pendiente (1)	NR de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	0421	0	0429	560.000	0429	560.000
Asturias	0422	0	0454	0	0429	0
Baleares	0403	250.000	0455	0	0432	0
Canarias	0404	0	0456	250.000	0407	250.000
Cantabria	0405	0	0457	0	0408	0
Castilla-La Mancha	0406	0	0458	0	0409	0
Cataluña	0407	0	0459	0	0410	0
Castilla-La Mancha	0408	0	0460	0	0411	0
Ceuta	0409	0	0461	0	0412	0
Extremadura	0410	0	0462	0	0413	0
Galicia	0411	0	0463	0	0414	0
Madrid	0412	125.000	0464	125.000	0415	125.000
Murcia	0413	0	0465	0	0416	0
Navarra	0414	0	0466	0	0417	0
La Rioja	0415	0	0467	0	0418	0
Comunidad Valenciana	0416	100.000	0468	0	0419	0
Pais Vasco	0417	300.000	0469	100.000	0420	100.000
Total España	0425	1.275.000	0471	1.275.000	0422	1.275.000
Total países Unión Europea	0426	0	0472	0	0423	0
Total general	0425	1.275.000	0471	1.275.000	0422	1.275.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6216629

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

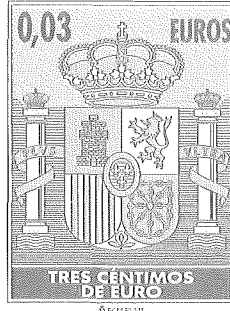
(Las cifras celebradas e importes se consignarán en miles de euros)

Dólar / Activos Utilizados	Situación actual 31/12/2013		Situación de cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 01/01/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)
EURO Dólar - USD	0578	1.275.000	0578	1.275.000	0578	1.275.000
EURO Dólar - USD	0579	0504	0579	0504	0579	0504
Yapón Yen - JPY	0579	0504	0579	0504	0579	0504
Reino Unido Libra - GBP	0580	0504	0580	0504	0580	0504
Otros	0575	0504	0575	0504	0575	0504
Total	0578	1.275.000	0578	1.275.000	0578	1.275.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.ª



OL6216631

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Los datos relativos a impuestos se consignarán en miles de euros)

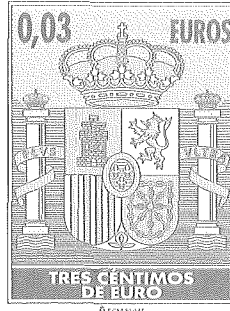
CUADRO D	Número de activos físicos	Principal Pendiente	Margen ponderado y índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento Índice del período	6	1.275.000	0	4,26
Índice de referencia (1)	6	1.275.000	0	4,26
TOTAL	6	1.275.000	0	4,26

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, IIBOR, ...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



OL6216632

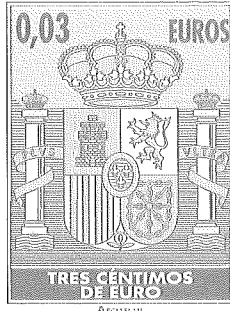
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Los datos relativos a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior: 31/12/2012		Situación inicial 01/01/2008		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior al 1%	1500	0	1542	0	1594	0	
1,5%	1501	0	1543	0	1595	0	
2,5%	1502	0	1544	0	1596	0	
3%	1503	0	1545	0	1597	0	
3,5%	1504	0	1546	0	1598	0	
4%	1505	0	1547	0	1599	0	
4,5%	1506	0	1548	0	1600	0	
5%	1507	0	1549	0	1601	0	
5,5%	1508	0	1550	0	1602	0	
6%	1509	0	1551	0	1603	0	
6,5%	1510	0	1552	0	1604	0	
7%	1511	0	1553	0	1605	0	
7,5%	1512	0	1554	0	1606	0	
8%	1513	0	1555	0	1607	0	
8,5%	1514	0	1556	0	1608	0	
9%	1515	0	1557	0	1609	0	
9,5%	1516	0	1558	0	1610	0	
Superior al 10%	1517	0	1559	0	1611	0	
1518	0	1560	0	1561	0	1612	0
1519	0	1561	0	1562	0	1613	0
1520	0	1562	0	1563	0	1614	0
1521	0	1563	0	1564	0	1615	0
1522	0	1564	0	1565	0	1616	0
1523	0	1565	0	1566	0	1617	0
1524	0	1566	0	1567	0	1618	0
1525	0	1567	0	1568	0	1619	0
1526	0	1568	0	1569	0	1620	0
1527	0	1569	0	1570	0	1621	0
1528	0	1570	0	1571	0	1622	0
1529	0	1571	0	1572	0	1623	0
1530	0	1572	0	1573	0	1624	0
1531	0	1573	0	1574	0	1625	0
1532	0	1574	0	1575	0	1626	0
1533	0	1575	0	1576	0	1627	0
1534	0	1576	0	1577	0	1628	0
1535	0	1577	0	1578	0	1629	0
1536	0	1578	0	1579	0	1630	0
1537	0	1579	0	1580	0	1631	0
1538	0	1580	0	1581	0	1632	0
1539	0	1581	0	1582	0	1633	0
1540	0	1582	0	1583	0	1634	0
1541	0	1583	0	1584	0	1635	0
1542	0	1584	0	1585	0	1636	0
1543	0	1585	0	1586	0	1637	0
1544	0	1586	0	1587	0	1638	0
1545	0	1587	0	1588	0	1639	0
1546	0	1588	0	1589	0	1640	0
1547	0	1589	0	1590	0	1641	0
1548	0	1590	0	1591	0	1642	0
1549	0	1591	0	1592	0	1643	0
1550	0	1592	0	1593	0	1644	0
1551	0	1593	0	1594	0	1645	0
1552	0	1594	0	1595	0	1646	0
1553	0	1595	0	1596	0	1647	0
1554	0	1596	0	1597	0	1648	0
1555	0	1597	0	1598	0	1649	0
1556	0	1598	0	1599	0	1650	0
1557	0	1599	0	1600	0	1651	0
1558	0	1600	0	1601	0	1652	0
1559	0	1601	0	1602	0	1653	0
1560	0	1602	0	1603	0	1654	0
1561	0	1603	0	1604	0	1655	0
1562	0	1604	0	1605	0	1656	0
1563	0	1605	0	1606	0	1657	0
1564	0	1606	0	1607	0	1658	0
1565	0	1607	0	1608	0	1659	0
1566	0	1608	0	1609	0	1660	0
1567	0	1609	0	1610	0	1661	0
1568	0	1610	0	1611	0	1662	0
1569	0	1611	0	1612	0	1663	0
1570	0	1612	0	1613	0	1664	0
1571	0	1613	0	1614	0	1665	0
1572	0	1614	0	1615	0	1666	0
1573	0	1615	0	1616	0	1667	0
1574	0	1616	0	1617	0	1668	0
1575	0	1617	0	1618	0	1669	0
1576	0	1618	0	1619	0	1670	0
1577	0	1619	0	1620	0	1671	0
1578	0	1620	0	1621	0	1672	0
1579	0	1621	0	1622	0	1673	0
1580	0	1622	0	1623	0	1674	0
1581	0	1623	0	1624	0	1675	0
1582	0	1624	0	1625	0	1676	0
1583	0	1625	0	1626	0	1677	0
1584	0	1626	0	1627	0	1678	0
1585	0	1627	0	1628	0	1679	0
1586	0	1628	0	1629	0	1680	0
1587	0	1629	0	1630	0	1681	0
1588	0	1630	0	1631	0	1682	0
1589	0	1631	0	1632	0	1683	0
1590	0	1632	0	1633	0	1684	0
1591	0	1633	0	1634	0	1685	0
1592	0	1634	0	1635	0	1686	0
1593	0	1635	0	1636	0	1687	0
1594	0	1636	0	1637	0	1688	0
1595	0	1637	0	1638	0	1689	0
1596	0	1638	0	1639	0	1690	0
1597	0	1639	0	1640	0	1691	0
1598	0	1640	0	1641	0	1692	0
1599	0	1641	0	1642	0	1693	0
1600	0	1642	0	1643	0	1694	0
1601	0	1643	0	1644	0	1695	0
1602	0	1644	0	1645	0	1696	0
1603	0	1645	0	1646	0	1697	0
1604	0	1646	0	1647	0	1698	0
1605	0	1647	0	1648	0	1699	0
1606	0	1648	0	1649	0	1700	0
1607	0	1649	0	1650	0	1701	0
1608	0	1650	0	1651	0	1702	0
1609	0	1651	0	1652	0	1703	0
1610	0	1652	0	1653	0	1704	0
1611	0	1653	0	1654	0	1705	0
1612	0	1654	0	1655	0	1706	0
1613	0	1655	0	1656	0	1707	0
1614	0	1656	0	1657	0	1708	0
1615	0	1657	0	1658	0	1709	0
1616	0	1658	0	1659	0	1710	0
1617	0	1659	0	1660	0	1711	0
1618	0	1660	0	1661	0	1712	0
1619	0	1661	0	1662	0	1713	0
1620	0	1662	0	1663	0	1714	0
1621	0	1663	0	1664	0	1715	0
1622	0	1664	0	1665	0	1716	0
1623	0	1665	0	1666	0	1717	0
1624	0	1666	0	1667	0	1718	0
1625	0	1667	0	1668	0	1719	0
1626	0	1668	0	1669	0	1720	0
1627	0	1669	0	1670	0	1721	0
1628	0	1670	0	1671	0	1722	0
1629	0	1671	0	1672	0	1723	0
1630	0	1672	0	1673	0	1724	0
1631	0	1673	0	1674	0	1725	0
1632	0	1674	0	1675	0	1726	0
1633	0	1675	0	1676	0	1727	0
1634	0	1676	0	1677	0	1728	0
1635	0	1677	0	1678	0	1729	0
1636	0	1678	0	1679	0	1730	0
1637	0	1679	0	1680	0	1731	0
1638	0	1680	0	1681	0	1732	0
1639	0	1681	0	1682	0	1733	0
1640	0	1682	0	1683	0	1734	0
1641	0	1683	0	1684	0	1735	0
1642	0	1684	0	1685	0	1736	0
1643	0	1685	0	1686	0	1737	0
1644	0	1686	0	1687	0	1738	0
1645	0	1687	0	1688	0	1739	0
1646	0	1688	0	1689	0	1740	0
1647	0	1689	0	1690	0	1741	0
1648	0	1690	0	1691	0	1742	0
1649	0	1691	0	1692	0	1743	0
1650	0	1692	0	1693	0	1744	0
1651	0	1693	0	1694	0	1745	0
1652	0	1694	0	1695	0	1746	0
1653	0	1695	0	1696	0	1747	0
1654	0	1696	0	1697	0	1748	0
1655	0	1697	0	1698	0	1749	0
1656	0	1698	0	1699	0	1750	0
1657	0	1699	0	1700	0	1751	0
1658	0	1700	0	1701	0	1752	0
1659	0	1701	0	1702	0	1753	0
1660	0	1702	0	1703	0	1754	0
1661	0	1703	0	1704	0	1755	0
1662	0	1704	0	1705	0	1756	0
1663	0	1705	0	1706	0	1757	0
1664	0	1706	0	1707	0	1758	0
1665	0	1707	0	1708	0	1759	0
1666	0	1708	0	1709	0	1760	0
1667	0	1709	0	1710	0	1761	0
1668	0	1710	0	1711	0	1762	0
1669	0	1711	0	1712	0	1763	0
1670	0	1712	0	1713	0	1764	0
1671	0	1713	0	1714	0	1765	0
1672	0	1714	0	1715	0	1766	0
1673	0	1715	0	1716	0	1767	0
1674	0	1716	0	1717	0	1768	0
1675	0	1717	0	1718	0	1769	0
1676	0	1718	0	1719	0	1770	0
1677	0	1719	0	1720	0	1771	0
1678	0	1720	0	1721	0	1772	0
1679	0	1721	0	1722	0	1773	0
1680	0	1722	0	1723	0	1774	0
1681	0	1723	0	1724	0	1775	0
1682	0	1724	0	1725	0	1776	0
1683	0	1725	0	1726	0	1777	0
1684	0	1726	0	1727	0	1778	0
1685	0	1727	0	1728	0	1779	0



CLASE 8.^a



OL6216633

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS LEGADOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Impertec se consignarán en miles de euros)

CUADRO F

Constitución

Del primeros deudores, familiares con más concentración

Sector: []

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración
(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agrupación.

	Situación actual 31/12/2013		Situación, diez años anterior 31/12/2013		Situación inicial 01/01/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	100%		100%		100%	
	100%	65 Financing intermediation, except insurance and pension plans	100%	65 Financing intermediation, except insurance and pension plans	100%	65 Financing intermediation, except insurance and pension plans



CLASE 8.^a



OL6216634

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEDIOS Y PASIVOS

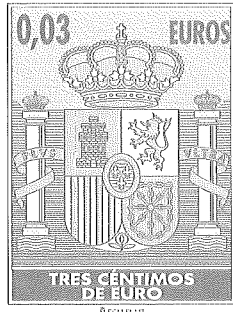
(Los cifras redondeadas e impares se consiguran en miles de euros)

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2013			Situación inicial 05/06/2008		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3000	1.275.000	3170	3170	1.275.000
Euro Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3260
Apple/Visa - PT	3020	3080	3250	3190	3280	3370
Apple/Visa - GRP	3030	3090	3300	3200	3330	3420
Otros	3040	3150	3150	3210	3380	3500
Total	3000	12.750	1.275.000	3170	12.750	1.275.000



CLASE 8.^a

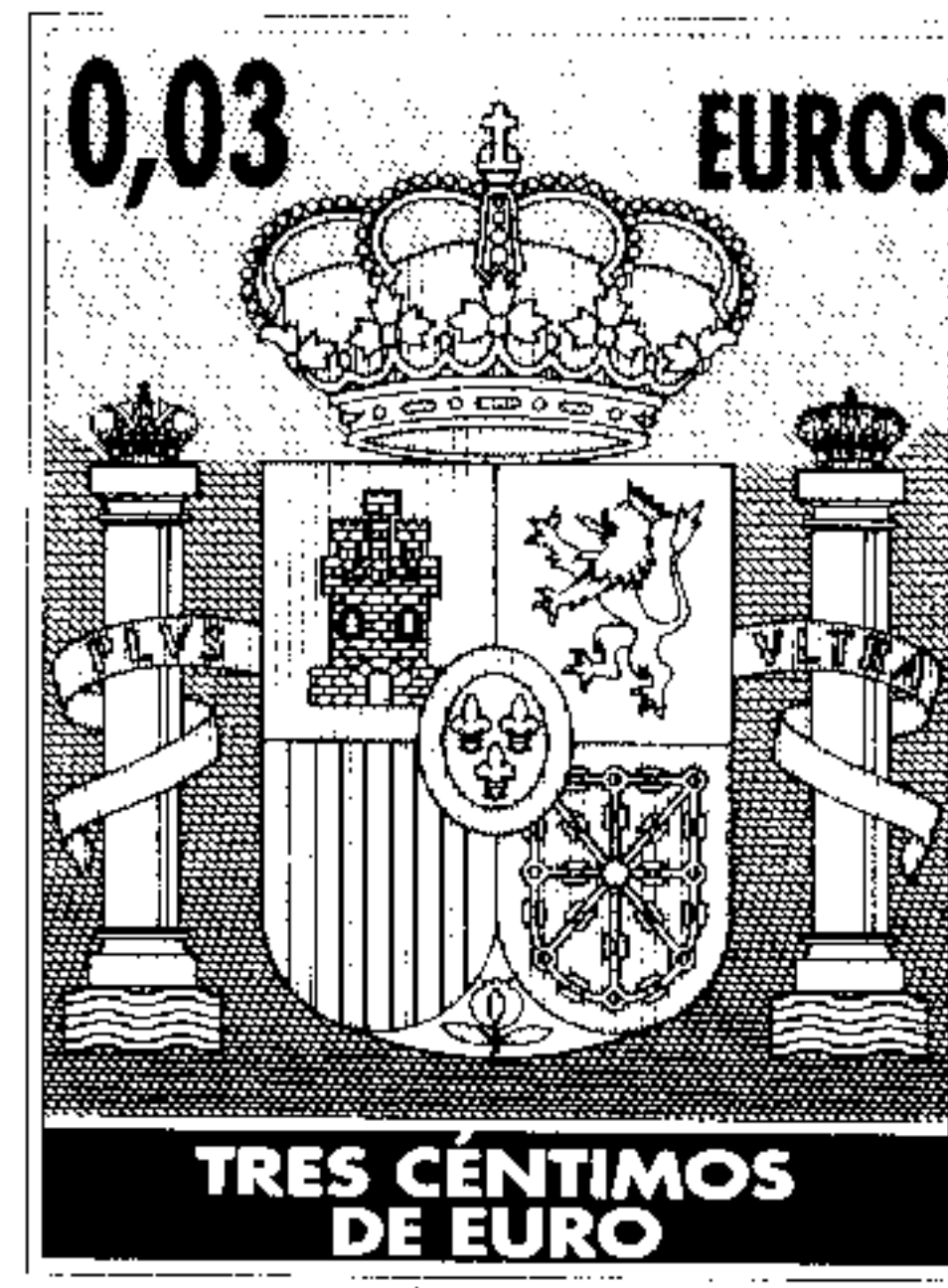


OL6216635

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL6216636

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.^a. Beatriz Senís Gilmartin

D.^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D.^a. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 82 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6216555 al OL6216636, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

D.^a. Miriam Blanco Caso
Secretaria del Consejo